



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

“Co-administramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 07:15 p.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 23 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.
Acta de Sesión Ordinaria N°127 del 22 de octubre de 2018.
5. Presentación informe sobre las actuaciones administrativas y operativas realizadas por la administración municipal tendientes a la solución de las problemáticas planteadas por las comunas 2.7 y 11 del municipio.

Igualmente se tratarán temas dirigidos a contrarrestar y prevenir todo tipo de incidentes presentados durante la ola invernal en los sectores mas vulnerables de nuestro municipio.

Invitados:

Dr. Raúl Benítez Cartagena- Secretario de Cultura, Deporte y Recreación.

Dr. Julio César Gonzales Restrepo- Secretario de Desarrollo Agropecuario y medioambiental.

Dra. Elizabeth Duque Méndez- Secretaria de Tránsito

Dr. Alfredo Castañeda- Secretario de Gobierno

Dr. Fernando José Dapena-Gerente Serviciudad.

Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras Publicas

Dr. Harold Albeiro Gil- director DIGER (E)

Dra. Martha Mónica Restrepo Gallego- Directora General (E) “CARDER”

Teniente José Joaquín Ocampo- Comandante Bomberos

Capitán Jorge Darío Jiménez Peña: Estación de Policial de Dosquebradas

Dra. Liliana Rueda- Secretaria de Desarrollo económico y de Competitividad.

Dra. Sandra Julieth Posada Patiño- Secretaria de Desarrollo Social y Político

Dr. Leonardo Fabio Granada- Secretario de Educación

Dra. Nini Lorena Acevedo- Secretaria de Salud

Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación.

Dr. Juan David Villa Romero- director IDM

Dr. Huberney Jaramillo Osorio- Secretario de Hacienda.

Dr. José Alberto Aramendiz- presidente Cruz Roja seccional Risaralda

Sr Jhon Fredy Morales- presidente Defensa Civil

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

3. Llamado a lista verificación del quórum. Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:

James Castaño Castaño,

Tatiana López Saldarriaga

Miguel Ángel Correa Bedoya.

Rubén Darío Londoño.

Luis Eduardo Giraldo Ospina.

Robert Sánchez Osorio.

Germán Eduardo Londoño López.

José Arlés Rivera Cano

John Jairo Llanos Zapata.

Jesús Antonio Carmona.

Miguel Ángel Rave Rojo

Manuel Leonel Rojas Hurtado.

Carlos Alberto Velásquez Echeverry.

Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N° 127 del 22 de octubre de 2018. Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales. El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.

5. Presentación informe sobre las actuaciones administrativas y operativas realizadas por la administración municipal tendientes a la solución de las problemáticas planteadas por las comunas 2,7 y 11 del municipio.

Igualmente se tratarán temas dirigidos a contrarrestar y prevenir todo tipo de incidentes presentados durante la ola invernal en los sectores más vulnerables de nuestro municipio.

//La HC Johana Marcela Castaño Rincón y el HC Duván Murillo Grajales solicitan a la Presidencia les sea reconocida la presencia.

Siendo las 07:29 p.m el Sr. presidente reconoce la Presencia de la HC Johana Marcela Castaño Rincón y el HC Duván Murillo Grajales, lo anterior en constancia de sus asistencias a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

Inicia el sr. presidente de la corporación brindando un saludo a los ciudadanos, corporados e invitados a la sesión, contextualiza el motivo de esta y metodología a usar para las intervenciones y otorga el uso de la palabra a los invitados, en su orden intervienen:

Intervención Dr. Harol Albeiro Gil Serna: En calidad de secretario General de la administración municipal y encargado de la dirección de la "DIGER" informa el reporte 32 barrios afectados, 9 corregimientos, 17 personas, 107 familias, 4 vehículos, 2 puentes, 2 acueductos comunitarios, 1 Institución educativa, 4 establecimientos comerciales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

Intervención Dr. Jorge Luis Álvarez: Ingeniero civil adscrito a la "DIGER", informa que el pasado 20 de octubre recibieron reportes en que se informó que las lluvias superaron 70 ml/hora lo que produjo el aumento en el cauce de las quebradas que condujeron a desbordamientos en el sector del Japón, Valher, reflujo en el Campestre B y deslizamientos de tierras en Comuneros; Proyecta registro fotográfico de la situación del B. Comuneros (desprendimiento de tierras y colapsos de 2 viviendas)B. El Japón; informa que no se presentaron víctimas trágicas; refiere que al presentarse la emergencia inmediatamente la "DIGER" convocó a reunión al Consejo de Riesgo, monitorearon toda la noche; refiere que solicitaron apoyo a la Gobernación; Informa que las veredas Alto del Oso, Alto del Toro y Gaitán también fueron afectadas principalmente con obstaculización de las vías; hace un reporte de las acciones de atención inmediata que realizaron, acciones de limpieza y retiro de material que obstaculizaba las vías.

Seguidamente el sr. presidente manifiesta que el presente día los corporados del Concejo Municipal realizaron una visita al sector de Comuneros para verificar la situación y evidenciaron que la maquinaria amarilla está realizando las labores de limpieza del sector.

Manifiesta que a continuación se abordarían las problemáticas de la comuna Dos, le solicita a la comunidad que colabore no arrojando residuos inservibles a las quebradas; les otorga el uso a los ciudadanos que previamente se inscribieron (como lo establece el Reglamento Interno) para intervenir en la sesión.

Intervención ciudadano sr. James Fúquene Cardona: Agradece a los funcionarios de la administración por responder el llamado; aduce que tenía para exponer varios asuntos para defender su comunidad pero que por los recientes acontecimientos de la detención de un honorable concejal y varios funcionarios (muestra su solidaridad) expresa disculpas a su comunidad porque va a puntualizar en pocos aspectos, siendo estos: Inconformidad por que a los Derechos de Petición no se les está dando la respuesta como lo exige la ley; reitera la queja de la falta de articulación, falta de identificación de responsabilidades y competencias de Serviciudad y la Secretaria de Obras públicas les sugiere que creen un portafolio de servicio que lo socialicen porque casos como los registrados en la comuna Dos no se tiene claridad que debe asumir cada dependencia.

Intervención ciudadano Olmedo Hincapié: Manifiesta admiración por la unidad y solidaridad de los habitantes de la Comuna Dos y puntualiza que es la primera vez que el Concejo acompaña a las comunas; invita a los secretarios y directores de entidades de la administración municipal que den los tiempos reales para realizar las acciones y si las peticiones son viables para ser resueltas; sugiere que Serviciudad y la Secretaria de Obras públicas laboren articuladamente; agradece a la comunidad y a los corporados que hicieron presencia el día de la emergencia y solicita a la corporación que intervenga para que se repare la malla vial del Japón.

El sr. presidente informa que el 25 de noviembre se realizará reunión con la Gobernación para tratar los asuntos relacionados del proyecto radicado en la "OCAD" que financiara la reparación de las vías terciarias que son competencia de la Gobernación y que allí se encuentra la vía el Japón.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Refiere que el sr. Gobernador se ha pronunciado varias ocasiones sobre las fuentes de financiación para la reparación de la vía el Japón y que en su último pronunciamiento ha dicho que será por medio de recursos avalados por la OCAD y que el día 25 de octubre se tendrá claridad si es aprobado, por tanto, sugiere que de no ser así la comunidad se dirija a la Gobernación para que den solución.

Intervención ciudadano Wilfer Ortiz: Habitante de la Comuna Dos. Debido a los recientes suceso invita a los corporados a que hagan mas presencia en la Comuna porque el día de la emergencia solo fueron tres concejales, a los funcionarios públicos que laboren articuladamente: expresa inconformidad por el aumento en las tarifas de las facturas de los servicios públicos; considera que "el Secretario de Gobierno con funciones de alcalde esta mas perdido que cuando solo era secretario"; referente a la I.L. Cristo Rey institución que se ha caracterizado por el "excelente desempeño académico le manifiesta a los funcionarios de la administración municipal que no lo dejen desaparecer.

Intervención ciudadano Erick Sebastián: Habitante de la Comuna Dos. Solicita que la Secretaria de Salud intervenga en la comuna Dos en el sector del polideportivo para que haga control de plagas; solicita a la Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación que se apersonen para la entrega de las áreas de sesión al municipio del barrio la Raquelita para que el municipio pueda intervenir porque tiene problemas por la falta de mantenimiento de esos sectores.

Intervención ciudadano Diego Fernando Rodriguez: Indaga por el avance del proceso de la actualización del "POT"; pregunta que va a pasar con las familias damnificadas, reflexiona que la situación tiene que trascender y no dar soluciones momentáneas; expresa que la ciudadanía se debe concientizar de la situación y contribuir para superarla no arrojando basuras; exige respeto al presidente del Concejo municipal el HC Robert Sánchez Osorio porque el día de la emergencia hizo presencia buscando protagonismo e invita a que no sea así.

Responde el HC Rober Sánchez Osorio aclarando que ese día fueron varios corporados para colaborar y acompañar a la ciudadanía, refiere que la corporación invito al Consejo de Dirección de riesgo a rendir un informe de la situación, pone por ejemplo la visita del día de hoy para verificar las condiciones del sector Comuneros y que la administración municipal este cumpliendo con sus tareas y aclara que ningún honorable concejal está haciendo campaña política y pide al ciudadano Rodriguez que sea respetuoso con la corporación.

Intervención ciudadano Edgar Valencia: Expresa que tanto la Secretaría de Planeación como las Curadurías deben ser responsables en el momento que licencian construcciones, expresa que tiene un problema con la Construcción que están haciendo en la parte alta de San Rafael que tiene toneladas de tierra que ponen en riesgo el sector en donde está el colector; solicita información a la secretaria de obras publicas sobre porque no han solucionado la situación del polideportivo del Japón, expresa que la conexión del colector es instalar la tubería con la capacidad para que las aguas no se embotellen, le pregunta al Dr. Dapena porque no iniciaron a instalar la tubería desde la quebrada y expresa que él le ha respondido que la solución que les están dando es momentánea y que momentáneamente son los habitantes que se están inundando.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

Intervención ciudadano Mateo Zuluaga: presidente JAC la Playita. Aduce que los sucesos son “Una crónica de muerte anunciada porque es algo que se pudo haber evitado”, expresa que la Playita, la vereda Estufita han sido afectadas y las cifras reportadas no son acorde a la realidad, porque en el caso de la vereda la Estufita no han llegado; Aduce que en la corporación se llevó a cabo una reunión en que se hicieron compromisos y que quedaron en palabras, exige respuestas oportunas porque afortunadamente los deslizamientos de la quebrada no terminaron en tragedia pero se esta en inminente riesgo a que pueda suceder.

Intervención ciudadana Diana Gaspar: Habitante comuna Dos. Agradece a los corporados que fueron y a quienes enviaron las ayudas; expresa que en el Barrio Patiño Dos hay 7 familias que requieren ser reubicadas porque están en alto riesgo, solicita una solución; Informa que la cancha de Patiño - Saturno se está deslizando; solicita que se canalice la quebrada, la construcción de un muro de contención y pavimentación de 100 mts de la vía que conecta con el anillo vial.

Intervención ciudadana Gladis Elena Osorio: Comuneros Alto- Agradece la presencia de quienes han ido a colaborar pero solicita que envíen personal especializado para que asesoren a los maquinistas; expresa que hay habitantes incomunicados en la vereda, se requiere presencia del IDM para que haga un censo y solicita información y apoyo para reubicar a las familias que están en riesgo, solicita presencia y apoyo de nivel departamental y nacional; pide que le den acompañamiento y asesoría porque ante la emergencia que se vive no sabe como asesorar a la comunidad.

Intervención ciudadana Bibiana Ruiz: Manifiesta que la cañada Cañaveral esta taponada con escombros y tiene en riesgo de inundación a los conjuntos Villa Molino 1, Jardín Colonial solicita intervención de la “DIGER”.

Intervención ciudadana Estela Ramírez: Tesorera JAC Japón- Se muestra dolida por la comunidad del polideportivo y expresa que hay 8 familias en alto riesgo y que sus casas fueron inundadas; agradece a los corporados HC Robert Sánchez y HC Luis Eduardo Giraldo por la presencia el día de la emergencia y el acompañamiento que les dan; pide que se adecue un parque en el sector del Japón para reemplazar el polideportivo; expresa que en el sector hay una gran presencia de zancudos y solicita fumigación; refiere que han recibido poca ayuda.

Intervención ciudadano Nelson Villa Real: Manifiesta que en 16 años que lleva como Edil es la primera vez que el Concejo municipal se fija en la comunidad, visita los barrios y esta intermediando ante la administración municipal para dar soluciones a las problemáticas de cada sector; le expresa al gerente de Serviciudad que se necesita intervención en el puente contiguo a Mereamás porque no tiene capacidad; a los ciudadanos les hace un llamado de atención para que no contaminen ni arrojen basuras a las quebradas; manifiesta que los funcionarios de la “CARDER” son malos funcionarios, considera que esa entidad no cumple, no realiza los procesos de re arborización adecuadamente, no tiene compromiso con la comunidad, refiere que ha solicitado varias veces un dragado al Río Otún en el sector del Balso y la CARDER hace caso omiso estando en riesgo la comunidad.

A continuación, la presidencia otorga el uso de la palabra a los funcionarios invitados, participan:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
Coadministramos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

Intervención teniente José Joaquim Ocampo: Informa que esta adelantando las gestiones con la comunidad y la secretaría de salud para fumigar las áreas que lo necesitan; refiere que están realizando jornadas de recolección de residuos especiales y de escombros, han suministrado agua a las zonas afectadas; sugiere que se haga gestiones para acompañamiento a los acueductos comunitarios afectados; refiere que “es una crónica de una muerte anunciada” tanto para la administración municipal como para la ciudadanía que tiene también responsabilidad.

Seguidamente el presidente refiere que por iniciativa del HC German Eduardo Londoño López se sugiere que se organicen las camunas para hacer una gran movilización de amor por Dosquebradas para concientizar a los habitantes de tener limpio el municipio.

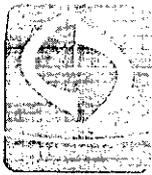
Intervención Dr. Fernando Dapena: Aclara que no es que entre Serviciudad y la Secretaría de obras públicas “se pase la pelota” (como lo señalan los ciudadanos) sino que cada entidad tiene sus competencias y en el caso de Serviciudad es una empresa prestadora de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con recolección de residuos ordinarios y no puede recolectar residuos especiales ni escombros porque se extralimita y no tiene la capacidad para hacerlo; aclara que el valor de las tarifas son reguladas por orden nacional siendo de las más económicas las cobradas en Dosquebradas a nivel nacional; refiere que para la intervención del polideportivo del Japón primero se deben tener todos los estudios para definir el paso a seguir; informa el proceso y avanza dala construcción de los colectores transversales en el municipio; considera importante que se conozca como es el funcionamiento de los acueductos comunitarios.

A renglón seguido le cede e luso de la palabra al ingeniero que le acompaña quien profundizo en la socialización de la construcción de los colectores, reporta las características del Box culvert y exhibe la problemática del barrio los Cerezos y sugiere a la “DIGER” que intervenga ante el inminente riesgo.

Intervención Biólogo Jaime Guzmán: funcionario de la “CARDER” expone los componentes operativos de la CARDER que son: 1) Componente conocimiento, reducción y manejo, 2) Componente reducción del riesgo, 3) Componente manejo de situaciones de emergencia o desastre. Expone las actividades adelantadas por la CARDER en cada componente en el municipio de Dosquebradas; refiere que adicionalmente la CARDER ha entregado la Microzonificación sísmica y está disponible como herramienta de consulta, han realizado la simulación hidráulica; ha suscrito convenios para la construcción de pantallas en la quebrada la Soledad; ha acompañado casos de emergencias como en Villa Carola e intervenido para que Ecopetrol asumiera responsabilidades; refiere que al tener conocimiento que algunos funcionarios de la CARDER no laboren adecuadamente la ciudadanía puede acudir a las instancias legales e interponer las denuncias.

Intervención Ingeniera Bertha Cañón: CARDER- Aduce que ha detectado tres problemas: 1) Grandes cantidades de basura que son llevadas al sector rural, 2) cambio en el uso del suelo, sugiere implementación de un sistema agroforestal, 3) invasión de las zonas protectoras forestales.

Intervención Dr. Benítez Cartagena: Referente a la situación del terreno del polideportivo del Japón se requiere los estudios respectivos, indica que la “CARDER” ya se pronuncio refiriendo que en ese



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

sector no se puede volver a construir un polideportivo por tanto ya iniciaron la búsqueda de otro terreno para construirlo: expresa que encontraron un lote en villa Alkín encerrado por la comunidad y la Oficina del almacén comprobó que es un predio privado: se hizo exploración con el proyecto la Raquelita pero el lote está a nombre de la Promotora de Vivienda De Risaralda y no se ha concretado la cesión de áreas con el municipio (informa que le escribieron al sr. Gobernador para que intervenga) y tiene ocupación de invasión por tanto no tienen un terreno para la construcción del polideportivo del Japón.

Seguidamente el sr. presidente refiere que se tiene copia de un oficio con fecha del 22 febrero 2018 en que se solicita a la "CARDER" los estudios del terreno del polideportivo el Japón por tanto solicita al Dr. Benítez Cartagena que se apersona de liderar el proceso (con CARDER, Servicio Ciudad, Secretaría de Planeación) y le informa que terminando el mes de noviembre se le invitara a sesión de plenaria para que socialice los avances y solicita al Secretario general oficiarle por escrito la anterior solicitud.

A continuación, se pronuncian los cabildantes:

Intervención HC James Castaño Castaño: Considera que la atención de la emergencia fue inmediata y que una falla es la falta de educación ciudadana para que no arroje inservibles y escombros a las quebradas: considera que son unos irresponsables quienes están deforestando y que en el recorrido que realizaron se evidenció que en los lugares de deforestación es donde mayor se presentaron los casos de deslizamientos.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Manifiesta que es necesario que el sr. Gobernador tome consienta de la responsabilidad que tiene para con Dosquebradas: refiere que es una irresponsabilidad de la ciudadanía al construir en zonas de riesgo como lo son los retitos de las quebradas, precisa que la tala de arboles del sector de comuneros alto contribuyo a los deslizamientos: solicita al secretario de Obras publicas que intervenga y destape las vías de Comuneros Alto, la Estufita, vereda Gaitán que se encuentran incomunicadas.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Reconoce a la Mesa Directiva la intencionalidad y la dinámica de las sesiones para tratar las problemáticas de las comunas para encontrar soluciones, refiere que las visitas a los sectores las ha realizado la corporación (con algunas excepciones de los corporados que por compromisos no han podido asistir) y se han logrado avances: refiere que los incidentes presentados han sido algo fortuito pero que la responsabilidad es compartida entre administración y ciudadanía, manifiesta la importancia que los habitantes de Dosquebradas nos convirtamos en eco ciudadanos porque hay una mal cultura ciudadana porque se arroja basuras: respalda a la Mesa Directiva en la metodología usada para las sesiones y al HC Luis Eduardo Giraldo Ospina en las denuncias y solicitud de la reparación de la vía Japón, Frailes.

Una vez terminadas las intervenciones el sr. presidente solicita al secretario general oficiar con nota de urgencia a la Secretaria de Salud municipal solicitando la fumigación en todos los sectores aledaños a la emergencia: agradece a la ciudadanía e invitado por la deferencia que ha tenido con la corporación e indica continuar con el orden del día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 128 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan en esta sesión.

7. Lectura de comunicaciones:

No se dan lectura de comunicados.

8. Proposiciones:

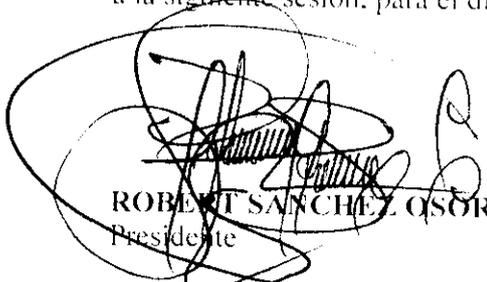
El HC Rubén Darío Londoño propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima sesión.

Una vez puesta en consideración la proposición es aprobada por la plenaria.

9. Varios:

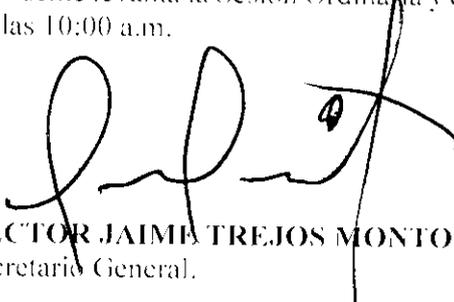
No se abordan asuntos varios en esta sesión ordinaria.

Agotado el orden del día y siendo las 09:47 p.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 24 de octubre de 2018 a las 10:00 a.m.



ROBERT SANCHEZ OSORIO.
Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.